



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 13 AGO 2019

Expte. N° 547/19

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 3 por la Sra. Juana Beatriz GUTIÉRREZ; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma presenta su renuncia al cargo de Directora General de Coordinación Administrativa, Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo de la DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de la SECRETARÍA GENERAL de esta Universidad, a partir del 1° de julio de 2019, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación ordinaria.

Por ello y atento al informe de la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL y lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL,

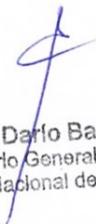
LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE.

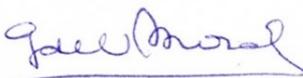
ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Juana Beatriz GUTIÉRREZ, D.N.I. N° 11.080.995, al cargo de DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo de la DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de la SECRETARÍA GENERAL de esta Universidad, a partir del 1° de julio de 2019, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

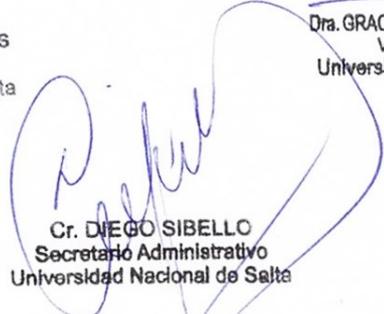
ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Sra. Juana Beatriz GUTIÉRREZ, los servicios prestados a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta


Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta


Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1104-2019